

Estimada/o Adriana Fontalba,

Tenemos el agrado de comunicarte que se ha aprobado un ajuste salarial equivalente a un 10.00 % sobre tu Compensacion Bruta Mensual. Dado lo anterior, a partir de MES tu nueva esctructura de Compensacion estara compuesta por una Compensacion Bruta Mensual de \$ 22000.00, mas un Bono Anual Teorico sujeto a evaluacion de resultados personales (FRI) como de la Compania (FRN), equivalente a 1 Compensacion Bruta Mensual.

Este incremento salarial, conforme a nuestra Politica Corporativa de Compensaciones, se fundamenta en tu Evaluacion de Desempeno del ano 2017, cuyo resultado fue BB, tu nivel oganizacional correspondiente a tu cargo y el posicionamiento de tu Compensacion Bruta Anual respecto a mercado.

Gracias por tu valioso aporte... en 2018 vamos por mas!

Saludos Cordiales,

Rodrigo Hetz Gerente Corporativo RRHH

Pablo Fric

Gerente de Sistemas de Gestión y Adm. de Compensacione Regional